

RESOLUCIÓN Nº 3034 98. -

Expediente n° 10=33191/98

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1998.-

## VISTO Y CONSIDERANDO:

En atención al pedido de

asignación de un (1) día de viático y pasajes vía aérea - Paraná -Buenos Aires - ida y vuelta, formulado en estos actuados por el Señor Juez de la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná -Provincia de Entre Ríos - doctor Gabriel B. Chausovsky, con motivo de haberse trasladado a esta ciudad, el 19 del cte. mes y año, a fin de asistir como magistrado electo al Jurado de Enjuiciamiento, a la reunión del Jurado convocado por el Señor Ministro doctor Eduardo Moliné O Connor, autorizase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la presente solicitud.

Registrese, hágase saber

y pase a la citada Dirección, a sus efectos.

ADMINISTRADOR GENERAL DE LA CORTE BUPREMA DE JUSTICIA

DE LA NACION